



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 9 7 1 1 3 *
Medellín, 17/11/2023

Cód. FO-GEJU-092	Formato FO-GEJU Citación para Notificación Personal	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión.3		

SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL MEDIANTE PUBLICACIÓN

La Secretaria de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cita a las personas que se enlistan a continuación para que comparezcan ante este Despacho a efectos de notificarles personalmente del acto administrativo mediante el cual se **CONFIRMA la Orden de Policía 230 del 25 de julio de 2023** emitida por la Inspección Siete 7 (A) de Policía Urbana de Primera Categoría del Distrito de Medellín y la Orden de **Policía 075 de 22 de septiembre de 2021**, emitida por la Inspección Siete 7 (B) de policía Urbana de Primera Categoría, resolviendo los recursos de apelación frente a dichas ordenes que impusieron medidas correctivas por la responsabilidad en la ejecución de comportamientos contrarios a la integridad urbanística y comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan el orden urbanístico, consagrado en el artículo 135 de la Ley 1801 de 2016; lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de del Distrito de Medellín por el **término de cinco (5) días**.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se les hace saber a los citados que, vencido el anterior término, sin que hubiesen comparecido, se procederá a realizar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha de Fijación: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des fijación: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 5:30 p.m.

Número Expediente	Nombre	Número Documento	Infractor	Decisión	Numero Resolución
02-0008150-22	CRUZ MARÍA SALAS	43.740.676	SI	CONFIRMA	202350077506 DE 26/09/2023
02-0032696-20	ALBERTO DE JESUS CASTRILLON RESTREPO	71.631.702	SI	COMFIRMA	202350023733 DE 23/03/2023

Si usted se encuentra relacionado en el anterior listado, podrá acercarse a la Dirección del Despacho: Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín. **Calle 45 # 55 - 65 Edificio Business Plaza, Piso 14** de este Distrito, presentando esta citación y/o indicar que se dirige donde los servidores Esteban Roldan García y/o Stefania Agudelo Ortiz, quienes pueden ser contactados en el **teléfono Nro. (604) 385555 extensión 4333 - 2104**; en el horario de 6:30 a.m. a 12:00 y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m. de lunes a jueves y de 6:30 a.m. a 12:00 y de 1:30 p.m. a 2:30 p.m. día viernes.

Cordialmente,



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANDREA CECILIA SALAZAR JARAMILLO
SECRETARIA DE DESPACHO

Elaboró: Esteban Roldán García Técnico Administrativo Secretaría de Gestión y Control Territorial	Revisó: Sandra Verónica Restrepo Z. Profesional Universitaria. Secretaría de Gestión y Control Territorial	Aprobó: Natalia Andrea Arroyave Abogada Asesora Secretaría de Gestión y Control Territorial
---	--	---

ME
DE
LLIN

